

Santo Domingo, D. N.-  
Lunes 23 de mayo de 2022.-

**Al:** Comité de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

**Asunto:** Informe Final de Evaluación de Ofertas Económicas del proceso de Comparación de Precios "Contratación para la Readecuación de Espacios Físicos y Áreas Internas del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)" – Exclusivo para Mipymes, de referencia MICM-CCC-CP-2022-0008.

### ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Luego de realizadas las evaluaciones técnicas de los oferentes participantes y determinándose que **quedan habilitados** para la consideración de sus propuestas económicas, procedemos a la evaluación de propuestas económicas de los siguientes oferentes:

- Mar & Luna Ingenieros, SRL**, presenta una propuesta por **RD\$1,568,401.69 (Un Millón Quinientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Un Pesos Dominicanos con 69/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-CCC-CP-2022-0008				Mar & Luna Ingenieros, SRL			
No.	Detalle	Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Final	Total
1	Readecuación de Espacios Físicos y Áreas Internas del MICM	Unidad	1	1,546,066.86	22,334.83	1,568,401.69	1,568,401.69
<b>Totales</b>							<b>1,568,401.69</b>

La razón social **Mar & Luna Ingenieros, SRL**, presenta una Garantía de Seriedad de la Oferta de Dominicana Compañía de Seguros por un monto de **Veinte Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$20,000.00)**, con una vigencia de 365 días desde el 27 de abril del 2022 hasta el 27 de abril de 2023. Dicha Garantía cumple con el 1% establecido en el artículo 112, literal a del Decreto No. 543-12 y con los 60 días hábiles de vigencia requeridos en el pliego de condiciones.

ERB

Fols

APV

La Propuesta Económica de **Mar & Luna Ingenieros, SRL**, además del Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) y la Garantía de Seriedad de la Oferta, incluye el Presupuestó – Lista de Partida y el Flujograma de desembolsos firmados y sellado conforme al presente proceso.

2. **Constructora Cruz Muñoz, SRL**, presenta una propuesta por el monto de **RD\$1,143,556.74 (Un Millón Ciento Cuarenta y Tres Mil Quinientos Cincuenta y Seis Pesos Dominicanos con 74/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-CCC-CP-2022-0008				Constructora Cruz Muñoz, SRL			
No.	Detalle	Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Final	Total
1	Readecuación de Espacios Físicas y Áreas Internas del MICM	Unidad	1	1,127,271.91	16,284.83	1,143,556.74	1,143,556.74
<b>Totales</b>							<b>1,143,556.74</b>

La razón social **Constructora Cruz Muñoz, SRL**, presenta una Garantía de Seriedad de la Oferta de Seguros Pepín por un monto de **Doce Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$12,000.00)**, con una vigencia de 168 días desde el 26 de abril al 26 de octubre del 2022. Dicha Garantía cumple con el 1% establecido en el artículo 112, literal a del Decreto No. 543-12 y con los 60 hábiles días de vigencia requeridos en el pliego de condiciones.

La Propuesta Económica de **Mar & Luna Ingenieros, SRL**, además del Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) y la Garantía de Seriedad de la Oferta, incluye el Presupuestó – Lista de Partida y el Flujograma de desembolsos firmados y sellado conforme al presente proceso.

### RECOMENDACIONES

**Considerando:** Que el pliego de condiciones establece que sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes que hayan resultado evaluados conforme y habilitados en la primera etapa del proceso. Son éstos aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la sección **Criterios de Evaluación**. **Las demás serán devueltas sin abrir.**

*EPB*

*Fdls*

*APV*

**Considerando:** Que el pliego de condiciones establece en su sección **3.6 Evaluación de Oferta Económica**

Los oferentes que cumplan con los criterios sometidos a evaluación luego de emitido el informe de evaluación técnica pasarán a la evaluación de oferta económica en la cual será adjudicado por **Lote** el oferente que presente la mejor oferta, siendo esta la de menor precio.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Términos de Referencia y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**.

**Considerando:** La oferta económica de los oferentes participantes:

Lote	Mar & Luna Ingenieros, SRL	Constructora Cruz Muñoz, SRL
Readecuación de Espacios Físicas y Áreas Internas del MICM	1,568,401.69	1,143,556.74

**Considerando:** Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección **4.1 Criterios de Adjudicación** establece que:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida por **LOTE** a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta presente el **menor precio** dentro de las que hayan cumplido con todas las exigencias establecidas en el pliego de condiciones.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en los Términos de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio

GR-8  
APV  
Folk's

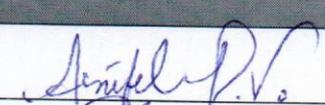
presente, de lo contrario el Comité realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Por todo lo antes expuesto:

Recomendamos la adjudicación de presente proceso de Comparación de Precios “Contratación para la Readecuación de Espacios Físicos y Áreas Internas del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)” – Exclusivo para Mipymes” de referencia MICM-CCC-CP-2022-0008, a favor de la siguiente razón social:

**Constructora Cruz Muñoz, SRL**, presenta una propuesta por el monto de **RD\$1,143,556.74 (Un Millón Ciento Cuarenta y Tres Mil Quinientos Cincuenta y Seis Pesos con 74/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-CCC-CP-2022-0008				Constructora Cruz Muñoz, SRL			
Ítem No.	Detalle	Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Final	Total
1	Readecuación de Espacios Físicos y Áreas Internas del MICM	Unidad	1	1,127,271.91	16,284.83	1,143,556.74	1,143,556.74
<b>Totales</b>							<b>1,143,556.74</b>

Firma de Peritos evaluadores				
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A	NA		FIRMA DE PERITOS ACTUANTES
		J	NJ	
1. Perito Legal – Anifel Polanco	X			
2. Perito Financiero – Edgar Lopez	X			
3. Perito Técnico – Freddy de los Santos	X			